

GUANAJUATO

Gobierno del Estado • Instituto para las Mujeres
Guanajuatenses

MONOGRAFÍA
**IGUALDAD DE
GÉNERO**

CORTAZAR

Contenido

1 Contexto general..... 4

2 Vida Familiar 4

3 Acceso de las niñas y mujeres a la educación 6

4 Procesos educativos..... 6

5 Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva..... 7

6 Características económicas 7

7 Participación política..... 9

8 Violencia contra las mujeres..... 10

Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de las instancias municipales de atención a las mujeres en el estado las presentes monografías en materia de igualdad de género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de los diagnósticos incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres; indicadores que resultan esenciales considerar en su análisis e interpretación en cada municipio del estado de Guanajuato, en virtud de su atención en el marco de la política de igualdad libre de violencia y discriminación.

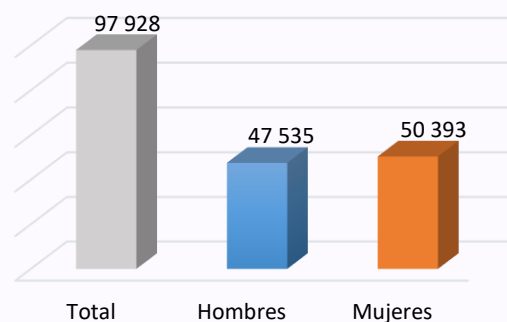
1. Contexto general

El **municipio de Cortazar** para el 2020, según el Censo de Población y Vivienda cuenta con una población total de 97 mil 928 habitantes, de los cuales 50 mil 393 son mujeres y 47 mil 535 son hombres, representando el 51.5 por ciento y el 48.5 por ciento, respectivamente.

La edad mediana de las mujeres es de 30 años, mientras que en el caso de los hombres es de 30.

En lo que respecta a relación de hombres y mujeres, ésta es de 94.33 hombres por cada 100 mujeres.

Población según sexo,
Cortazar, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

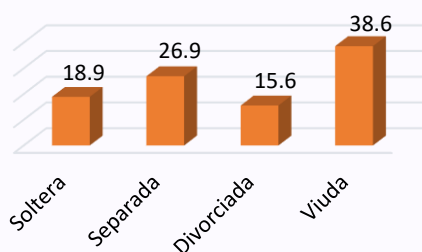
2. Vida Familiar

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Cortazar había 25 mil 373 hogares censales, de los cuales 8 mil 218 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 17 mil 155 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 32.3 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 67.7 por ciento

Para el mismo año, había 40 mil 896 mujeres de 12 años y más, de las cuales 27 mil 818 son madres, lo que representa el 68 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **74.3 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre- lo que equivale a 20 mil 666 madres; mientras que el **25.7 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 7 mil 151 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las **mujeres que enviudaron** representan la mayor población con el **38.6** por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 2 mil 762 mujeres madres sin una pareja.

Mujeres madres sin pareja según estado civil, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

El siguiente grupo en representatividad son las mujeres **madres separadas**, quienes integran el **26.9** por ciento, equivalente a 1 mil 925 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las **mujeres madres solteras** quienes representan el **18.9** por ciento, equivalente a 1 mil 352 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las **mujeres divorciadas** quienes integran el **15.6** por ciento, equivalente a 38 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Cortazar hay 7 mil 322 mujeres entre 6 y 14 años, de las cuales 6 mil 604 saben leer y escribir, lo que representa al 90.2 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 7 mil 577 habitantes, de los cuales 6 mil 746 saben leer y escribir, lo que representa al 89 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 38 mil 339 mujeres de 15 años y más, de las cuales 36 mil 173 son alfabetas, lo que representa al 94.4 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 35 mil 105 habitantes, de los cuales 33 mil 505 son alfabetas, lo que representa al 95.4 por ciento de los mismos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Cortazar para el ciclo 2018-2019, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 98.3 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 96.2 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2018-2019, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 88.0 por ciento; mientras que para los niños es de 82.4 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 69.9 por ciento; mientras que para los hombres es de 63.5 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo, va disminuyendo.

5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Cortazar de los nacimientos registrados en el año 2019, el 19.2 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 301 de los 1 mil 564 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

6. Características económicas

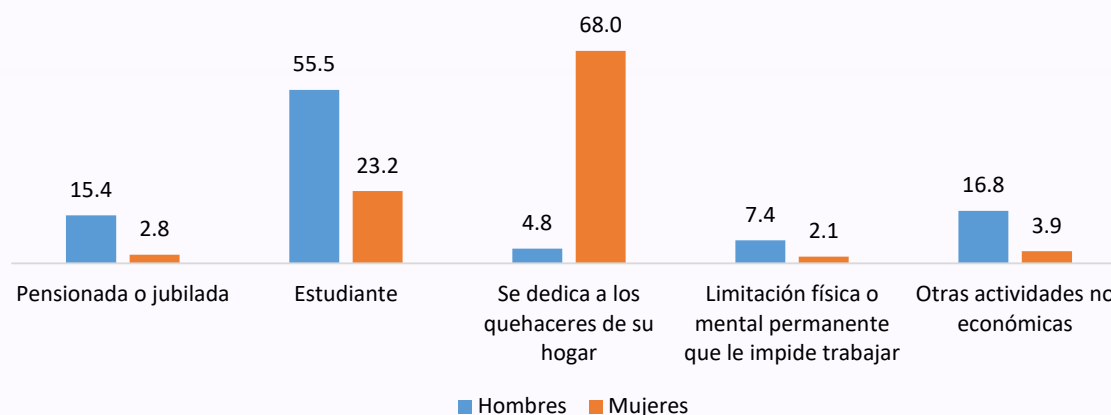
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Cortazar habitan 78 mil 512 personas de 12 años y más, de las cuales el 60.6 por ciento son económicamente activas, representando a 47 mil 608 personas, estando el 98.0 por ciento ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 46.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 76.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos; lo que equivale a 18 mil 911 mujeres y 28 mil 697 hombres, respectivamente.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 68.0 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 23.2 por ciento es estudiante, el 2.8 por ciento refiere estar pensionada y, finalmente el 2.1 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 55.5 por ciento se dedica a estudiar, el 15.4 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado, el 7.4 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y, finalmente, el 4.8 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo



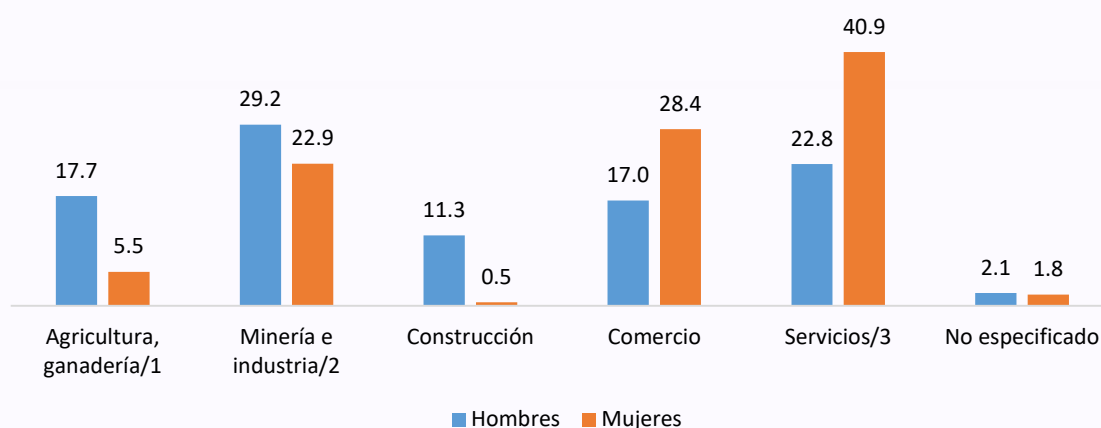
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de los servicios donde el 40.9 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido del comercio que representa el 28.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan en actividades de minería e industria en un 29.2 por ciento, además de un 22.8 por ciento que labora en el ámbito de los servicios.

En el ámbito de la minería e industria es donde existe la menor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 22.9 por ciento de las mujeres y el 29.2 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 6.3 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



/1 Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

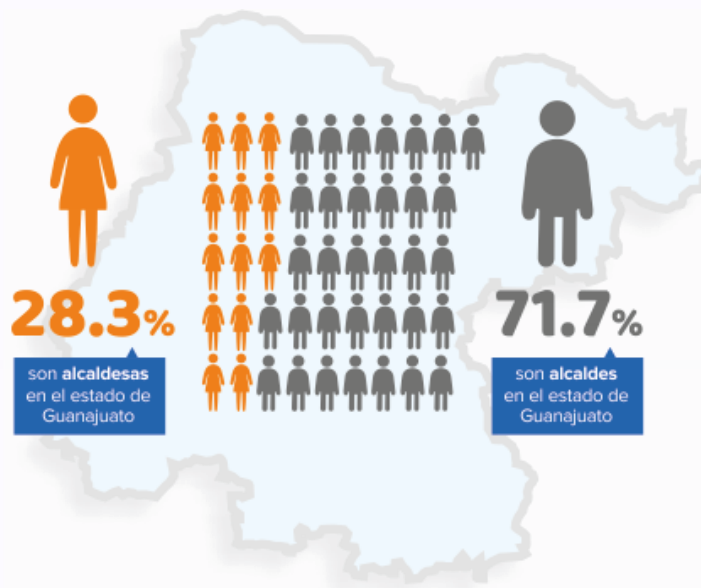
/2 Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

/3 Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

7. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2018–2021, de los 46 municipios, en 13 fueron electas mujeres como presidentas municipales, lo que representa el 28.3 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, mientras que el municipio de Cortazar para el mismo periodo tiene a un hombre como presidente municipal.



El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Cortazar hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021 será ocupado por una mujer.

En relación con las 10 regidurías que hay en el municipio de Cortazar, para el periodo presidencial que va del 2018 al 2021, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 5 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 50 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 50 por ciento.

8. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Cortazar durante el año 2020 fueron atendidas 175 mujeres que vivían algún tipo de violencia; mientras que por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, se aperturaron 168 carpetas de investigación relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Dentro de este tema, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el 2019 ocurrieron en el municipio de Cortazar, 5 casos de homicidios de mujeres.

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el municipio durante el 2019 y 2020 no se registraron casos de este delito.**

Fuentes:

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia. [Recurso electrónico disponible en: <https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx>]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad. [Recurso electrónico disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados>]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2018. [Recurso electrónico disponible en: <https://ieeg.mx/>]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa. [Recurso electrónico disponible en: <http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx>]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2021), Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp>]